

**Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México**

Alfonso Díaz Tovar\*

IIA, Universidad Nacional Autónoma de México.

Lilian Paola Ovalle\*\*

IIC-Museo de la Universidad Autónoma de Baja California.

2018, CDMX

[alfonsodiaz@gmail.com](mailto:alfonsodiaz@gmail.com)

**Resumen**

Es de esperarse que el proceso de articulación de la memoria, y los esfuerzos sociales y políticos orientados al recuerdo y la no repetición, surjan en momentos de postguerra, sin embargo, la experiencia mexicana está caracterizada por un consciente e intencionado proceso de memorialización en medio del conflicto. En este artículo se exponen y analizan una serie de experiencias lideradas por los movimientos sociales de víctimas, en las que el espacio público es marcado con materiales generalmente efímeros y apropiado por prácticas de conmemoración y resistencia al olvido y la impunidad. Estos lugares han sido denominados en este abordaje como antimonumentos, ya que surgen como prácticas vivas de conmemoración, que dada la cercanía del trauma, no están destinados a perdurar en el tiempo como un elemento material y discursivo fijo. En cada uno de estos antimonumentos, se evidencia que aunque el conflicto que se vive hace casi una década en México no sea plenamente reconocido, su territorio está lleno de heridas, que al mismo tiempo recuerdan la proximidad del dolor, como la reivindicación de la vida y la lucha por la supervivencia y la reconstrucción.

**Palabras clave:**

Lugar de memoria, Duelo social, Narcoviolencia, Antimonumentos, Memoria colectiva

A partir del 2006 con el decreto del entonces presidente Felipe Calderón, se inició la llamada “guerra contra el narcotráfico” en México, una política de combate a grupos del “crimen organizado” a través de la militarización y el control policiaco en buena parte del territorio nacional. Esta política de Estado trajo consigo miles de desaparecidos, muertes violentas, masacres y toda

una teatralidad del horror en el espacio público: balaceras, cuerpos colgados en puentes, “encajuelados” o cuerpos mutilados en el asfalto se convirtieron en episodios cotidianos, instituyendo un periodo de grave crisis humanitaria y de violación a los Derechos Humanos.

Una de las características de esta violencia ha sido su ambigüedad, pues de manera difusa se presentan actores con papeles desconocidos e indefinidos, sin poder saber si se trata de un victimario, una víctima o una instancia encargada de procurar justicia: es un escenario abyecto, sórdido y sin sentido. Desde el discurso oficial se presentan estos episodios del horror como hechos aislados, daños colaterales, ajuste de cuentas o se instala el estigma social del “si algo le paso es porque en algo andaba”, minimizando lo sucedido, justificando la presencia en las calles de los cuerpos militares-policiales y no reconociendo el dolor social que esa política fallida ha generado.

Esta expresividad del horror también ha dejado a su paso lugares que son elocuentes testigos de este periodo bélico, marcas espaciales del dolor y del horror que comunidades enteras han vivido esta última década. Oficialmente se han erigido memoriales que promueven una versión del pasado donde se reproduce el discurso de las víctimas buenas y de las malas, conmemorando a policías y militares “caídos en el cumplimiento de su deber”, sin reconocer los más de 32 mil desaparecidos y 210 mil muertos que oficialmente se cuentan hasta mediados del 2018, silenciando, olvidando, criminalizando y dejando en cifras a ciudadanos víctimas de esta “ofensiva de seguridad”.

Pero también por otra parte, esta época se ha caracterizado por los lugares que se erigen para conmemorar a sus víctimas; actualmente en este país los movimientos sociales de víctimas, vienen creando, cuidando y resguardando lugares marcados por la experiencia dolorosa de la violencia criminal. Aunque es de esperarse que el proceso de articulación de la memoria y los esfuerzos sociales y políticos orientados al recuerdo y la no repetición, surjan una vez que ha terminado el conflicto, en momentos de postguerra y reconstrucción social, esta experiencia está caracterizada por un consciente e intencionado proceso de memorialización en medio del conflicto.

En este artículo se presenta un breve catálogo de lugares que han sido marcados por intensas prácticas de conmemoración de las víctimas de la llamada “guerra contra el narco”, generado una crisis humanitaria en la última década a lo largo del territorio mexicano. Elaboramos una noción de *anti-monumento*, que permite enmarcar y comprender diversas marcas territoriales del conflicto violento registradas a lo largo del territorio mexicano: lugares que funcionan como espacios de resistencia frente a los discursos que apelan a la impunidad y al olvido.

El recorrido por estos lugares pretende ser indicativo, no exhaustivo. Las marcas territoriales de este tipo se extienden a lo largo de la geografía evidenciando las heridas expuestas de múltiples comunidades. Aunque el conflicto que se vive hace casi una década no sea plenamente reconocido, su territorio –entendido como la piel social- está lleno de heridas, que al

mismo tiempo recuerdan la proximidad del dolor, como la reivindicación de la vida y la lucha por la supervivencia, por la “sanación” y reconstrucción social.

Este texto es el resultado de un extenso trabajo etnográfico, que durante los últimos tres años ha recorrido estos espacios, registrado y acompañado a colectivos de familiares de víctimas en su búsqueda por la justicia y la verdad. La pregunta guía de este recorrido fue: ¿son estas marcas territoriales realmente experiencias prematuras de articulación de la memoria –tal y como lo enuncian asociaciones de víctimas y colectivos-, o la cercanía del dolor y el momento de conflicto sólo permite ubicarlos como heridas abiertas y en resistencia?

Verlas, observarlas, detallarlas es importante. Sus marcas expresan lo que los discursos oficiales callan, omiten, borran y olvidan. Por ello, este apartado se presenta como un ensayo visual: la imagen aquí no aparece para ilustrar los relatos o los testimonios; por el contrario, la imagen aquí es un dato que al tejerse con el texto, comunica y evoca elementos –como las sensaciones, emociones y los afectos que construyen y habitan estos espacios- que difícilmente se pueden expresar en el texto escrito o en los relatos etnográficos.

En el primer apartado, titulado *La noción de Antimonumento en el contexto de guerra civil económica de México*, señalamos algunos aspectos generales que permitan ubicar el actual contexto de violencia en México y reelaboramos la noción de antimonumento, de tal manera que sirva como categoría para comprender las intensas prácticas de conmemoración de las víctimas que se viven en México. Los siguientes dos apartados, *Marcas espaciales de la masacre* y *Marcas espaciales del duelo social* condensan una serie de microrelatos etnográficos de experiencias que identificamos como antimonumentos. En el apartado de cierre el énfasis se pone en la potencialidad de estos espacios, como lugares de resistencia ante la impunidad y el olvido, y sobre todo, para la desarticulación de los discursos oficiales que criminalizan a las víctimas, reconstruyendo nuestra capacidad de condolencia.

### **La noción de Anti-monumento en el actual conflicto en México**

Andreas Schedler (2015) afirma que México está viviendo un periodo de “Guerra civil económica”. Según este autor, las definiciones tradicionales en la ciencia política hablan de guerras civiles cuando las confrontaciones entre un grupo armado y el Estado, o entre varios grupos armados dentro de un país causan un mínimo de mil muertos al año. Esto implica siempre un enfrentamiento armado recíproco, con víctimas en los diferentes grupos que se confrontan (Schedler, 2014: 45-46).

Para este autor reconocer la existencia de una guerra civil económica en México es *conceptualmente* correcto, ayuda a comprender los datos *empíricos* de la microviolencia, es fructífero en términos *teóricos* y *analíticos*, pero sobre todo es fructífero en términos *políticos*

porque este reconocimiento resignifica el lugar de las víctimas de esta guerra. Este es el principal elemento en el que acordamos con la propuesta de este autor, ya que como señala, reconocer la existencia de una guerra civil económica es distanciarse del discurso oficial que trata a nuestras muertes y nuestros desaparecidos como “daños colaterales” o cubriéndolos con el manto del estigma y la sospecha, con el famoso “en algo andaba”, “por algo los mataron”, “por algo los desaparecieron”.

Se trata de un conflicto en el que a partir del establecimiento de una política pública de drogas no consensuada socialmente -la llamada “guerra al narco promulgada por Felipe Calderón”- se ha generado una crisis humanitaria y de violación de los derechos humanos, que ha cobrado en la última década cientos de miles de muertes violentas, más de 30.000 desaparecidos y miles de desplazados por la violencia. Las cifras crecen exponencialmente como resultado directo de una política de prohibición de las drogas: una violencia difusa y ambigua donde en muchos de los casos no se pueden establecer límites claros entre los agresores y el Estado o entre los agresores y las víctimas. Es una violencia que en la última década se ha espectacularizado en el espacio público y en las redes sociales, evidenciando así la impunidad de la que gozan los diferentes actores del conflicto y aumentando el impacto social y el trauma en las comunidades y sociedades en las que se asienta.

En este contexto surgen una serie de prácticas de conmemoración y resistencia a la violencia, en especial por parte de familiares de víctimas y sobrevivientes de hechos violentos. Muchas de estas prácticas están claramente dirigidas a la reapropiación/construcción del espacio público. En estos casos, retomamos y reelaboramos la noción de *anti-monumento* como categoría que nos permita integrar diversas experiencias, marcas, prácticas, que comparten su clara intención de conmemorar a las víctimas y generar la posibilidad de duelo social en un contexto de criminalización, silenciamiento e impunidad.

Lacruz y Ramírez (2017) en su artículo titulado “Anti-monumentos. Recordando el futuro a través de los lugares abandonados” proponen una definición de anti-monumento a partir de la deconstrucción del concepto de monumento. “El prefijo anti- significa “opuesto” o “con propiedades contrarias”. Sin embargo, la creación de esta idea no es simplemente una contraposición u oposición a la de monumento, sino la deconstrucción de la misma [...] la deconstrucción no anula el término sino que utiliza los mismos conceptos contenidos en la idea de monumento para producir una crítica y establecer un nuevo concepto. Consiste en deshacer, descomponer, des-sedimentar estructuras.” (Lacruz y Ramírez, 2017 p.88.

“Los monumentos habitualmente se construyen como lugares para el duelo, como tumbas simbólicas [...] A diferencia de un archivo o museo que puede presentar una multiplicidad de puntos de vista, incluyendo el de las víctimas, un monumento cuenta *una* historia, que tiende a ser identificada con la historia oficial –al menos cuando el monumento es construido en un espacio

público y con los recursos y la aprobación implícita o explícita del estado” (Torre, 2006, 19). Por eso, como nos lo señalan Lacruz y Ramírez (2017 p.88), la noción de anti-monumento no implica la negación de la importancia de los monumentos. Sino una descomposición, empleada como estrategia para volver a reconstruir el término desde un punto de vista diferente. A continuación, desglosamos algunas de las principales características de esta categoría; es importante señalar que la siguiente caracterización de lo que entendemos como anti-monumentos, surge de la riqueza de los datos etnográficos construidos en campo, del contraste entre ellos, de los patrones que se repiten y de las especificidades encontradas.

#### *Dolor y producción de espacio público*

Schama (1996) en su libro *Landscape and Memory* establece una diferenciación entre el Landscape y el Manscape. Los primeros son el resultado de procesos naturales (montañas, lagos, bosques) y los segundos son resultado de la actividad humana (cementeros, monumentos, construcciones emblemáticas). Tras una década de intensificación de la violencia criminal, con instituciones a las que la crisis de derechos humanos las tomó desprevenidas y prácticamente incapacitadas y con un amplio contexto de impunidad, no debe sorprender la construcción de un amplio espacio doliente. Como nos lo recuerda Aguirre (2016, p. 63) en el México contemporáneo se empieza a configurar un amplio espacio doliente compartido: “se trata del espacio común en el que acontece la violencia y que habrá de contar con la meditación sobre el dolor, con las relaciones y aristas, no únicamente en el sujeto doliente inmediato, sino también en la estela de dolientes que nuestras relaciones amplían por nuestros nexos sociales y humanos”.

Sin embargo la apropiación de este espacio como un espacio público para el duelo social, se aleja notoriamente de la acción ordenadora de los monumentos como huella del Estado. Cómo se verá en los siguientes apartados la producción de estos espacios se caracteriza más por el caos y la improvisación. Diferentes etapas de murales de rostros, que dan como resultado un collage desproporcionado de rostros con diferentes tamaños y diferentes técnicas. Un lugar de exterminio intervenido como memorial sagrado que al paso de pocos años se convierte de nuevo en fosa; escenarios de masacres marcados y sacralizados, aunque a la vez estén abandonados por lo insoportable del dolor que evocan, son algunos de los ejemplos de este caos.

#### *Acción de comunidades y movimientos sociales de víctimas*

En esta experiencia, las prácticas de conmemoración públicas que aquí denominamos anti-monumentos, pueden ser señaladas como una especie de “memoria desde abajo” y autogestiva. Nos recuerda a aquellos espacios sociales de los que hablaba James Scott, los

espacios sociales del discurso oculto, que según el autor se caracterizaban por ser lugares donde ya no es necesario callarse, reprimir la cólera, morderse la lengua, guardarse las lágrimas, hablar con vehemencia (Scott, 2000, p.147).

En México los familiares de las víctimas de desaparición o muerte violenta encuentran pocos espacios para expresar su dolor, articular sus testimonios o clamar por verdad y justicia. En este sentido, a cuenta de la criminalización y la indolencia, la memoria de las víctimas es una memoria subalterna y acallada. Al reconocer esto, sobresale la gran conquista que significan estos anti-monumentos. “Pensar que el discurso anti-hegemónico se contenta con ocupar el espacio social abandonado por la dominación, significa ignorar la lucha necesaria para conquistar, ocupar, construir y defender esos lugares” nos recuerda Scott (2000, p.153): al invadir y marcar estos espacios, se arrancan y confrontan a los poderes que apuestan al terror, la impunidad y el olvido.

#### *Temporalidad determinada*

“El Estado tiene fe en el mármol, de allí la magia del Estado”, afirma Taussig. (2015, p.190). El mármol, el bronce, los zócalos, los arcos. Son los símbolos grandilocuentes que le dan forma espacial al Estado. La noción de anti-monumento “tienen la virtud de abrir el discurso sobre la construcción de la memoria a las críticas desde adentro, y a un debate necesario después de más de medio siglo de la terminación de la segunda guerra mundial, un período en el que fueron construidos cientos de monumentos al Holocausto. Pero cada tragedia es única, y debe ser procesada en el tiempo que sea necesario” (Torre, 2006 p.20).

Los anti-monumentos no surgen con la vocación para perdurar en el tiempo, su intención es tener una temporalidad determinada, permanecer en el espacio público hasta que la realidad sea transformada por una donde la verdad y la justicia sobresalgan. Por ejemplo, Torre (2006, p.20) ubica la existencia de anti-monumentos en la forma de ceremonias y rituales: “Las Madres de Plaza de Mayo han continuado la icónica marcha circular por más de dos décadas después del restablecimiento de un gobierno democrático, con el propósito de evitar que se cierre el libro sobre las desapariciones y para que se revoque la amnistía a los secuestradores y asesinos”.

En el cuadro #1 se concentran las características de los anti-monumentos deconstruyendo las características de los monumentos:

| <b>Monumentos</b>                                 | <b>Anti-monumentos</b>  |
|---|---|
| Ordenamiento y jerarquización del espacio público | Apropiación caótica del espacio público   |
| Acción del Estado.<br>Amplios presupuestos        | Acción de comunidades y movimientos sociales de víctimas. Presupuestos modestos |

| Perdurable  | Temporalidad determinada   |
|---|--|
| Discursos oficiales<br>"Verdades históricas"      | Narrativas incluyentes y abiertas  |
| Espacios para la propaganda de la versión oficial | Espacios de resistencia al silencio y al olvido                              |
| Conmemoración de figuras heroicas                 | Duelo social   |
| Fetichización del pasado reciente                 | Espacios para la reconstrucción y la proyección del futuro (sueño-esperanza) |

CUADRO #1. Antimonumentos en el contexto del conflicto mexicano  
Elaboración propia.

### Marcas espaciales de la masacre

*La masacre*, es una figura que al igual que *la desaparición* o su contra parte *la fosa*, son nociones que en México, en la última década, se han incorporado a la cotidianidad de ciudades, pueblos, colonias y comunidades. La masacre es entendida como un acontecimiento en el que un sujeto o grupo armado asesina a varias personas que se encuentran indefensas. Si imaginamos un espiral de las violencias donde como punto de partida podemos ubicar el prejuicio y como punto excesivo el genocidio, podemos ubicar la masacre como una expresión de violencia extrema –como la desaparición y las fosas- que sólo cobran vida social en contextos de conflicto y guerra.

En México, aún son escasos los estudios en los que se aborde y analice el fenómeno de la masacre, a pesar de que cómo lo demuestra el informe realizado por el Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE), las masacres no son eventos aislados. En este informe designan como masacre a los eventos en los que son asesinados más de diez personas, e identifican que en el periodo del 2006-2011 se registraron 68 eventos de este tipo.

En este texto presentamos una selección no exhaustiva. Los espacios seleccionados coinciden en dos hechos: han sido marcados con distintos gestos físicos, en algunos casos con monumentos, y actualmente son escenario de prácticas de conmemoración y de resistencia a la injusticia, el olvido y la impunidad.

#### *Masacre Creel, Chihuahua.*

El 16 de agosto del 2008 un "comando armado" (grupo de sujetos armados y encapuchados), arribó al poblado en varias camionetas y disparó contra un grupo de jóvenes que se encontraba departiendo en el espacio público, después de salir de una carrera de caballos. En esta masacre fueron asesinados 12 jóvenes y un bebé.



FOTO #1. Plaza de la Paz, Creel Chihuahua  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

Desde entonces, familiares de las víctimas, miembros de la comunidad de Creel y asociaciones civiles que velan por los derechos humanos, se propusieron luchar contra la impunidad y contra el olvido. En los primeros meses después de la masacre, la plaza se llenó de diversos artefactos de memoria, flores, velas, fotografías, cartulinas con mensajes. Los familiares habitaban este lugar y ejercían allí su derecho al duelo público. Sin embargo, a partir del primer aniversario de la masacre, empezaron las negociaciones con gente de la Procuraduría del Estado con el ánimo de construir allí una plaza de la paz, un lugar para conmemorar a sus víctimas. Después de varias reuniones y



pláticas con los arquitectos, se construyó una plaza. Actualmente este lugar ha sido intervenido y los familiares intentan cuidar y reapropiarse del espacio. Se visita especialmente cada 16 de agosto cuando, cada aniversario, desde donde inicia la marcha con la que se conmemora a las víctimas y se le reclama al Estado por la impunidad en la que siguen hasta el día de hoy esta masacre.

FOTO #2. Reapropiación plaza de la Paz, Creel Chihuahua  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

#### *Masacre Villas de Salvarcar, Ciudad Juárez.*

Ante la situación de violencia que se vivía en Ciudad Juárez, un grupo de padres decidió que la celebración que planeaban sus hijos debía realizarse en su fraccionamiento. Para evitar el peligro de que sus hijos asistieran a un antro, realizaron una fiesta en medio de su comunidad, donde pudieran cuidarlos. Sin embargo, la noche del 30 de enero del 2010, tres padres murieron



protegiendo a sus hijos, y otros 12 jóvenes fueron asesinados junto con ellos, cuando un “comando armado” arribó y disparó contra los más de 60 jóvenes entre los 13 y los 20 años que allí convivían.

FOTO # 3. Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

Tuvo que pasar mucho tiempo para que los padres y miembros de la comunidad pudieran entrar en la casa que fue testigo de esta masacre. Sin embargo, hoy, seis años después, este lugar permanece como una herida abierta. Es un espacio sagrado, cuidado no sólo por los familiares, sino por toda una comunidad. Entrar en esta casa es una experiencia corporal fuerte. El dolor y el trauma se sienten. Pero también quedan claros los lazos comunitarios y familiares que siguen cuidando, más allá de la muerte. Fotografías, cartas, peluches, flores; objetos llenos de significados y emociones que convierten este espacio en un auténtico lugar de resistencia contra el olvido que se impone.

#### *Masacre Casino Royal, Monterrey.*

Uno de los ataques con mayor número de víctimas civiles en el contexto de “la guerra contra el narco” fue el que se perpetró el 25 de agosto del 2011 en el Casino Royal, en la ciudad de Monterrey. En plena tarde, un comando armado ingresó en las instalaciones de este centro de



entretenimiento, causó intencionalmente un incendio y clausuró las escasas salidas de emergencia causando la muerte de 52 personas, dos de ellas embarazadas. Las líneas de investigación señalaban como culpables al grupo de narcotraficantes “Las zetas”. Sin embargo, el caso permanece abierto. Y aunque se han identificado y detenido a algunos “culpables”, el número de detenidos no corresponde con el estimado de sujetos que participó en este acto terrorista.



FOTO #4. Casino Royal, Monterrey  
Fuente: Trabajo de campo. Colectivo RECO

Actualmente las instalaciones del Casino Royal permanecen como un agujero vacío en medio de una zona de la ciudad en constante dinamismo, construcción, crecimiento y plusvalía. El ritmo rápido de la autopista y el flujo constante de la parada de camión que insensiblemente mantienen las autoridades municipales frente a las cruces que recuerdan a las víctimas, contrasta con el tiempo lento y pausado de la memoria. Sin embargo, la herida está allí, visible para quien quiera verla, inadvertible para los transeúntes distraídos y para quienes han naturalizado la violencia y el horror.

FOTO #5. Casino Royal, Monterrey  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

*Masacre Lagos de Moreno, Jalisco.*

En la madrugada del 7 de Julio del 2013 un comando armado arribó al poblado de Lagos de Moreno y detuvo por lo menos a seis jóvenes y un adulto. Para variar, las primeras declaraciones oficiales del presidente municipal fueron que se trataba de personas involucradas con el crimen organizado, aunque dos años después pidió una disculpa pública y reconoció la inocencia de las víctimas. Los cuerpos de los jóvenes fueron trasladados al predio que funcionaba como abarrotes y que se conocía como "la ley del monte". En este lugar los jóvenes fueron torturados, asesinados y desintegrados en ácido.

FOTO #6. La ley del monte, Lagos de Moreno, Jalisco  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

Los cuerpos desintegrados de los jóvenes fueron encontrados en este predio y cuatro de ellos fueron identificados. Uno de aquellos restos, fueron los que le entregaron a Armando, padre del joven Daniel Armando Espinoza, cuando el esperaba que le entregarían un cuerpo al que podría



enterrar. Hoy, Armando junto con otros padres, es un ejemplo de supervivencia y de resistencia. Desde entonces, sigue luchando por la memoria, la justicia y la no repetición. En agosto del 2017, los familiares de las víctimas, apoyados por diferentes asociaciones y colectivos, intervinieron este lugar y por medio del muralismo, realizaron un acto de renombramiento. Este lugar ya no debe ser conocido como la ley del monte. La ley de la verdad es el nombre que eligieron los familiares de las víctimas para conmemorar, exigir y resistir.

FOTO #7. La ley de la verdad, Lagos de Moreno, Jalisco  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

### **Marcas espaciales del duelo social**

Aquí se presentan algunas experiencias de conmemoración y marcas en el territorio que no están relacionadas directamente con la figura de la masacre. El elemento que tienen en común los anti-monumentos que se integran en este apartado es su interés en producir espacios orientados al duelo social. “¿Cuáles son los rastros que deja la violencia sobre el paisaje existencial de los seres humanos que los padecen? ¿Dónde se localiza o se archiva el dolor del otro? ¿En qué lugar, en qué imaginario, en qué vestigio sensorial?” Nos pregunta Castillejo (2016, p. 115).

Aquí se presentan algunos de esos vestigios materiales de los que nos pregunta este autor. El paisaje existencial del dolor, lugares marcados por prácticas vivas de conmemoración, que para mantenerse vivas, se niegan a convertirse en piedra. Marcas que se niegan a perdurar en



el tiempo como un elemento material y discursivo fijo. Son espacios que albergan intervenciones efímeras, pero estables y fuertes.

En México las víctimas están prácticamente solas, es poca la sociedad civil empática a su dolor. En este contexto de aparente indolencia, estos lugares donde se promueve el acompañamiento a las víctimas, la escucha, el duelo público, concentran especial calidad moral. Cómo nos recuerda Ahmed (2015, p.76), “la imposibilidad de un “sentimiento solidario” es ella misma la confirmación de la lesión”. Esta autora nos invita a atender las diferentes maneras en que las “heridas” del cuerpo social se materializan y se territorializan entrando en la política: “una ética de respuesta al dolor involucra estar abierta a verse afectada por aquello que una no puede

conocer o sentir. Una ética de este tipo esta, en este sentido, ligada a la socialidad o al "vínculo contingente" del mismo dolor" (Ahmed, 2015, p.63).

*Cruz de clavos. Chihuahua, Chihuahua*

FOTO #8. Cruz de Clavos, Chihuahua  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

Frente al palacio de Gobierno, en la ciudad de Chihuahua, lleva años ubicada una cruz de clavos que reza "ni una mas". Inicialmente surgió como recordatorio y reclamo al Estado por la impunidad en el caso de los asesinatos de las mujeres de Juárez. Sin embargo, a lo largo de los meses y los años, a esta improvisada cruz se le han ido sumando agravios, nombres de víctimas, tipos de violencia. Mientras exista violencia e impunidad, los colectivos sociales que mantienen vivo este anti-monumento, seguirán reavivando y actualizando sus reclamos. Actualmente otras cuatro cruces más pequeñas, fotografías, placas, inscripciones de masacres, feminicidios, persecuciones y atentados contra abogados, periodistas, entre otros, son plasmados en cruces que rodean el lienzo central.

Su base cromática tiene una evocación simbólica de igual manera, tanto el azul que representa a los hombres, pero sobre todo el rosa, color que se asocia a las mujeres y que ha sido bandera de la lucha contra el feminicidio en el Estado de Chihuahua, principalmente en Ciudad Juárez donde han sido asesinadas cientos de mujeres durante varias décadas. En la parte posterior se deja constancia de que fue el Grupo Feminista 8 de marzo quien lo propuso, así como de las diferentes colaboraciones de quienes han trabajado para la construcción reconstrucción y mantenimiento de este anti-monumento. Se concibe como una pieza de denuncia social y reclamo político, con claros referentes: cruces, clavos, pedazos de cuerpos humanos, ropa desgarrada, flores muertas, son parte de esta retórica de la muerte y de dolor vivida en este estado, y que son testigos del calvario que las víctimas y sus familiares han tenido que vivir.

*Placa en memoria de Marisela Escobedo. Chihuahua, Chihuahua*

A dos metros de la puerta de entrada a Palacio de Gobierno de Chihuahua, la capital del estado, inadvertida para el transeúnte se encuentra una placa en el suelo. El 16 de diciembre del 2010,



Marisela Escobedo fue asesinada de un balazo, mientras se encontraba frente a esas puertas luchando por el esclarecimiento del asesinato de su hija Rubí de 16 años. Llevaba 2 años luchando por la Justicia en el caso de su hija y lo que encontró fue la muerte y la impunidad. El 11 de junio del 2011, adoquines considerados patrimonio de la humanidad, fueron removidos para colocar una placa conmemorativa de la vida y lucha de Marisela. La placa fue colocada en un pequeño mitin como parte de las jornadas de la Caravana por la paz encabezada por Javier Sicilia. La placa continúa allí, frente a gobierno, como recordatorio de la impunidad que se repite.

Hecha de metal, con dimensiones de 30 x 50 centímetros y pegada al suelo, se percibe como integrada a este paisaje material cargada de símbolos. Está prácticamente en la calle, en el paso peatonal, lo que hace que su visibilidad en un lugar de paso sea casi imperceptible, además de que se encuentra integrada en los tonos oscuros del adoquinado. Aunque no existen otras placas de estilo alrededor del Palacio de Gobierno, sí se puede identificar como un elemento que se encuentra integrado a la narrativa del entorno oficial de enaltecer el pasado, a sus héroes y próceres de la nación. Representa de esta forma un ejercicio eficaz contra el silenciamiento y la censura oficial, pues con símbolos pertenecientes al discurso oficial, se materializa este lamentable episodio con una placa que recuerda no únicamente a esta madre ultimada por exigir justicia, sino también es constancia elocuente de la ineficiencia e indolencia del Estado mexicano.

FOTO #9. Placa conmemorativa, Chihuahua  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

*Plaza de los desaparecidos. Monterrey, Nuevo León*



FOTO #10 y FOTO #11. Plaza de los desaparecidos. Monterrey  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO

Ante el incremento del número de personas desaparecidas en el Estado de Nuevo León, los movimientos de víctimas necesitaban de un lugar en el cual reunirse, expresar socialmente y comunitariamente sus duelos, articular su lucha, nombrar a sus víctimas. No esperaron a que el Estado cumpliera con su responsabilidad de apoyo en el proceso de articulación de la memoria



colectiva, así que los familiares de los desaparecidos, y otros miembros de la sociedad civil se apropiaron de una plaza, antes conocida como la plaza del torero. Allí en un material tan fuerte y tan efímero como el vinyl, marcaron con verde esperanza el nombre de sus-nuestrxs desaparecidxs. Inicialmente, autoridades municipales borrarón los nombres y las marcas realizadas, pero las diferentes asociaciones de familiares de desaparecidos insistieron en volver a apropiarse de esta plaza. En la actualidad, este espacio es conocido socialmente como la plaza del desaparecido y es un lugar central en las prácticas de conmemoración y en la articulación de la lucha por la justicia y la no repetición.

Está ubicado justo a espaldas del Palacio de Gobierno de la ciudad de Monterrey. Es un gran espacio hundido, como una suerte de fosa rodeada por un lado de piedras, por el otro de unas escalinatas que albergan una fuente y que tiene una estructura central de vidrio de 6 metros de altura, ese fue el espacio intervenido con nombres, apellidos y fecha de la desaparición de la persona. El colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos de Nuevo León (FUNDENL), junto con familiares y organizaciones sociales, desde el 2014 han ido ocupando este sitio como un punto de encuentro, pero sobre todo, de denuncia y de reivindicación. Es una plaza que tiene un significado diferente a partir de las diversas prácticas de memoria, resistencia, lucha y reivindicación, alejándose de los memoriales oficiales con discursos que cierran, olvidan o dan carpetazo: el recordatorio es para la sociedad pero sobre todo a las autoridades.

#### *Bordados por la paz (Diferentes partes del mundo)*

En un lienzo pequeño de tela de 30 x 30 centímetros, común y con diversos usos, los pañuelos blancos que antes servían para contener lágrimas se convierten en una suerte de retablos que conversan, que narran memorias de dolor, pero que mantienen presente significados, recuerdos y a personas que en apariencia están ausentes. En éstos, cientos de familiares, principalmente mujeres, narran episodios de la ausencia de su familiar, de su desaparición, o del cariño con el que esperan su regreso.

Elaborado con un pañuelo que evoca a las madres de la Plaza de Mayo en Argentina, cuando en los años 70 marchaban silenciosamente cubriendo su cabeza exigiendo la presentación de sus hijos quienes habían sido desaparecidos por las fuerzas de la dictadura vivida en aquellas épocas. Los Bordados por la Paz son una suerte de reinterpretación, lo mismo a este acto reivindicativo, que a una práctica tradicional de antaño: tejer, bordar, con la sabiduría heredada de una sociedad donde lo material y los objetos tenían otro valor.

FOTO #12. Bordados por la paz, Guadalajara.  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO. Darwin Franco

Al estar en el espacio público se da la cara, se muestra quienes son los ausentes, con nombres y apellidos, luchando contra el estigma social que se enquistó en el pensamiento de los mexicanos durante estos diez años de guerra, calificando a las víctimas como delincuentes o sospechosos que por “andar en malos pasos”, se buscaron sus desgracias y el consecuente dolor de sus familiares. Ese tránsito de lo privado a lo público, de la toma de plazas y calles con una causa y con un profundo dolor, es también una forma de catarsis, de liberación personal. Tomar las calles es una propuesta contra la violencia, en aras de la convivencia y la conexión con los otros.

*Estela de Luz, Ciudad de México*

Ubicado en el paseo de la Reforma, una de las avenidas principales en la Ciudad de México, se erige este monumento conmemorativo de 104 metros de altura, a propósito del centenario de la Revolución y del Bicentenario de la Independencia de México. Dos grandes rectángulos verticales, una explanada y un sótano con sala interactiva. Desde sus inicios fue altamente cuestionado, no sólo por el retraso en su entrega, las irregularidades en los contratos o cambios de reglas en la convocatoria, sino también por la fuerte inversión de dinero del erario público, convirtiéndose más que un monumento conmemorativo, en una constancia de la corrupción y malas políticas de la memoria. Tampoco se convirtió en la estructura más alta de la zona como se pretendía que fuera, pues empresas y corporaciones han levantado edificios con mayores dimensiones, acabando con estas aspiraciones y quedando como una construcción más en este corredor arquitectónico empresarial.

Por todas estas razones, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, a un año de la construcción de este memorial oficial, se dio a la tarea de resignificarlo y convertirlo en un “Memorial a las víctimas Estela de Paz”. Al pie de la monumental construcción se han colocado urnas que resguardan pañuelos bordados, así como placas que cuentan la memoria de una persona desaparecida, las cuales se han ido colocando en diferentes etapas, iniciando con la de Nepomuceno Moreno y que han ido integrando nombres e historias de víctimas en diferentes sitios de México en esta última década. En las placas se cuentan historias de asesinatos y casos de desapariciones forzadas, los primeros bordados con hilos rojos, los segundos con hilos verdes, como símbolo de esperanza del regreso, detallando la fecha y el lugar donde ocurrieron los hechos, así como mensajes personales, de cariño y de amor.

FOTO #13. Estela de Luz, CDMX  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO.

*Mas43 el Antimonumento. Ciudad de México*

Este *antimonumento* está situado en medio de una de las avenidas más importantes y concurridas de la Ciudad de México, el conocido Paseo de la Reforma, histórico recorrido que lleva del Castillo de Chapultepec a la Plaza de las Tres Culturas, pasando por el Centro de la Ciudad y recorriendo de los monumentos más significativos en este país. Está prácticamente ubicado en lo que simbólicamente se puede considerar como el corazón financiero de este país, por los edificios que lo rodean y la avenida que recorre.

El 43 remite a los estudiantes de la escuela normal Isidro Fabela de Ayotzinapa, quienes el 26 de septiembre de 2014 fueron atacados y desaparecidos por policías locales, estatales y federales, en Iguala Guerrero, cuando intentaban tomar unos autobuses para viajar a la Ciudad de México a la marcha conmemorativa de la matanza del 2 de octubre de 1968. Se colocó el símbolo de más (+) pues no sólo es un emplazamiento que recuerda a estos 43 estudiantes desaparecidos, sino que también en referencia a las más de 30 mil personas que han sufrido de desaparición forzada en este periodo de la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

FOTO #14. Mas 43 el Antimonumento, CDMX  
Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO.

Al pie de número de 3 metros de acero erigido por los padres de los estudiantes, artistas y colectivos, se puede leer la consigna “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!”, frase que recuerda el emblema y demanda de los familiares de desaparecidos en la época de la llamada “guerra sucia” en México. Con esto se enlazan y conectan luchas históricas, donde se reconocen e identifican víctimas de este crimen, estableciendo como máxima condición el regreso sólo con vida de las personas ausentes, ante un crimen perpetuado por un común en una línea histórica de décadas, el Estado.

Explícitamente se la ha proclamado como un *antimonumento* por sus autores, como una forma de dejar constancia de la *contranarrativa* de poder que se pretende construir, así como la distancia que se pretende mantener respecto a la política oficial del recuerdo plasmado en



monumentos. En éste no se sugiere un discurso acabado, que ponga punto final a un proceso,



como algo que tuvo su conclusión en el pasado, más que ello, intenta dejar constancia del crimen de Estado y de la exigencia de la sociedad civil de poder acceder a la verdad y a la justicia.

*Mural de la Memoria, Córdoba, Veracruz*

En dos diferentes puntos de la ciudad de Córdoba se ha elaborado el llamado Mural de la Memoria, donde están plasmados decenas de rostros de personas desaparecidas en el estado de Veracruz. A partir de la iniciativa de familiares y con el apoyo de organizaciones sociales, así como del muralista Fize, se colocaron los rostros de 36 personas desaparecidas. Los rostros han sido colocados en diferentes acciones que se vienen realizando desde agosto de 2016.

FOTO #15. Mural de la Memoria, Córdoba, Veracruz.



Fuente: Trabajo de Campo, Aracely Salcedo - Colectivo RECO.

Dentro del proyecto “Sus miradas en nuestra memoria” emprendida por el Colectivo de Familiares de Desaparecidos Orizaba - Córdoba, entre otras organizaciones sociales, se llevó a cabo esta acción que buscaba visibilizar y generar conciencia social sobre el tema de la desaparición forzada, recordando todos los días la ausencia de víctimas, pero sobre todo, su mirada, su rostro, su nombre, su identidad.

Su objetivo era tejer la solidaridad social y dar a conocer a la comunidad esta crisis humanitaria que ha dejado a miles de familias incompletas, rotas y lastimadas. Los fondos para la realización de esta actividad se obtuvieron de recaudaciones a través de “boteos” en la ciudad, así como la solidaridad del muralista que lo único que solicitó por su colaboración, fueron los materiales que la intervención requería. A pesar del acoso de las autoridades ejercida a través de la policía local, estos colectivos pudieron llevar a cabo “las pintas” donde además de plasmar los rostros, nombres y apellidos, se colocaron frases a los ausentes dedicadas por sus familiares.

*Predio “La gallera”. Tijuana, Baja California*

FOTO #16. Predio la Gallera, Tijuana.

Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO.

Para terminar con este recorrido por los anti-monumentos, retomamos un caso que como equipo de investigación hemos estado acompañando de cerca, el de espacio de exterminio que se resguarda en el predio “la gallera” ubicado en los márgenes de la ciudad de Tijuana.

En este predio, que durante años funcionó como lugar para desintegrar cuerpos humanos y depositar sus restos, la “cocina” donde se ubicaba el dispositivo que borraba la identidad de los cuerpos, y las fosas subterráneas donde se depositaban los restos, han sido marcadas con materiales efímeros y utilizando el recurso del muralismo y el arte comunitario. Este lugar, donde aún permanecen depositados 1700 litros de restos humanos desintegrados, es cuidado por la comunidad de vecinos y por la Asociación Unidos por los desaparecidos de B.C.

FOTO #17. Predio la Gallera, Tijuana.

Fuente: Trabajo de Campo, Colectivo RECO.

Entre otras acciones, se marcó el lugar como sagrado, se llevaron a cabo limpias, ceremonias religiosas y siembras por la paz, se señalaron las dos fosas con *mandalas* de mosaicos y espejos, se llevó a cabo un mural en la pared perimetral, se colocaron preguntas donde se cuestiona la



ausencia y se habilitó lo que los vecinos bautizaron como Centro Comunitario Mahatma Gandhi.

El antimonumento de La Gallera, se erige como un lugar de memoria, donde se reivindica la desaparición forzada como un hecho de interés y dolor colectivo, pero sobre todo, se recuerda el horror. En esta reinterpretación y resignificación del pasado, se apela a esta extrema violencia como la desintegración de cuerpos en ácido, no como una alegoría de exaltación de lo mórbido, sino como un suceso de profundo dolor que se debe evitar y que socialmente se debe tener presente para que nunca más se repita.

### **Cierre. Memoria y resistencia en el conflicto mexicano**

Como se observa en este apresurado recorrido, los antimonumentos se alejan de la memoria monolítica, fetichizada y descontextualizada que se privilegia en los monumentos. No

están necesariamente destinados a perdurar en el tiempo. Se trata de piezas que al transgredir las reglas de los lugares donde se ubican, invitan a la reflexión, al tiempo que reclaman justicia.

Bajo la lupa del campo de los estudios de memoria, se pueden articular los relatos disidentes de las versiones oficiales sobre los hechos violentos que conmemoran estos antimonumentos. Al comprender la disputa de sentidos, inherente al proceso de la memoria colectiva, y en especial la disputa con quienes ostentan el poder (Estatual y privado, legal e ilegal), con quienes configuran cotidianamente la necropolítica (Mbembe, 2011), debemos reconocer que uno de los propósitos del campo de estudios de la memoria debe ser la articulación comprensiva de las diferentes violencias.

No se trata sólo de relatar los hechos. Lo realmente importante es que, a partir de la narrativa de estos dolorosos hechos, se evidencian las coincidencias que se tejen. Lo que importa es que el abordaje riguroso de estos casos permita advertir las narrativas históricas de impunidad en las que se inscriben, y sobre todo que podamos reconocer las coincidencias nacionales y globales. Las prácticas que se repiten una y otra vez; se constata aquí ese terrible proceso mediante el cual se “desciudadaniza” y se desacredita la identidad de las víctimas, se construyen enemigos, se administra el miedo, se paraliza a la sociedad civil. Es la dinámica y la lógica del despojo y de las vidas que se convierten en desechables bajo la lógica de diversos poderes.

Invitamos a revisar este catálogo de anti-monumentos con una pregunta en mente: ¿son estas marcas territoriales realmente experiencias prematuras de articulación de la memoria, o la cercanía del dolor y el momento de conflicto sólo permite ubicarlos como heridas abiertas y en resistencia?

Esperamos que cada lector pueda haber hallado en este texto pistas para responder a esta pregunta. Aunque otras experiencias nacionales de gestión de la memoria y el trauma, nos marcan un camino de prudente espera entre el conflicto-el trauma y las prácticas de memoria colectiva, lo cierto es que es un hecho que en la experiencia mexicana parecen darse a la par el duelo y la construcción social de lugares de memoria. Se constatan procesos de memoria reparadora y transformadora en las que el miedo y el dolor no aparecen como incompatibles con la acción. Lo más peculiar es que en experiencias están poco mediadas y acompañadas por instituciones estatales y academia.

“Tu supervivencia se asienta en el dolor y la violencia de la pérdida. La lesión emerge en la formación de un tipo diferente de cuerpo. Las cicatrices de tu piel te vinculan tanto con un pasado de pérdida como con un futuro de supervivencia. Esto te ha sanado pero tú has seguido tu vida”, nos recuerda Ahmed (2015, p.74). Con estas palabras enfatiza la importancia de atender las prácticas que configuran espacios donde se apela a la memoria, a sus significados como posibilidad efectiva de resistencia y supervivencia al trauma de la guerra.

De allí la importancia de estos antimonumentos. Donde se insiste en poner rostro a las víctimas, en reconocer que esas vidas que fueron despojadas y borradas como si no valieran, pero que son vitales para sus seres queridos. Son espacios en los que se configura y se resguarda la memoria colectiva del horror. Es una memoria dolorosa. Es una memoria que indigna. Es una memoria que como vemos, puede ser aplastada en cualquier momento. Estos lugares pueden descuidarse y quedar en el abandono. Pueden reactivarse como tienda de abarrotes, como casinos, como plazas de mercado público. Sin duda los poderes que enfrentan son gigantes y están armados. Es probable que la impunidad y el olvido triunfen, pero, por ahora, estos espacios y sus prácticas vivas de conmemoración son heridas abiertas en el territorio mexicano, lugares con un enorme potencial para convertirse en lugares para una memoria reparadora y en resistencia.

### Bibliografía

- AGUAYO, Sergio. 2016. *En el desamparo. Los zetas, El estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010), y Allende, Coahuila (2011)*. Documento de trabajo del Centro de Estudios Internacionales de el Colegio de México, realizado con el auspicio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Disponible en: <http://eneldesamparo.colmex.mx/>
- AGUIRRE, Arturo. 2016. *Nuestro espacio doliente. Reiteraciones para pensar en el México contemporáneo*. México: Afnita editorial.
- AHMED, Sara. 2015. *La política cultural de las emociones*. México: Universidad Autónoma de México.
- ARTICULO 19, Centro ProDH, Fundar, INAI, Univerisidad Iberoamericana. 2016. *Archivo Memoria y Verdad. Saber para no repetir*. Disponible en: <http://www.memoriayverdad.mx/>
- CASTILLEJO, Alejandro. 2016. *Violencia, inasibilidad y la legibilidad del pasado. Una crítica a la operación archivística*. En Gorbach, Frida y Rufer, Mario (Coord) (In)Disciplinar la investigación. Archivo, Trabajo de campo y escritura. CDMX: Siglo XXI UAM.
- CIDe. 2016. *Informe de eventos violentos 20016-2011*. Recuperado de: <http://www.politicadedrogas.org/PPD/index.php/observatorio/descargables.html>
- ESTEVA, Gustavo, BASCHET, Jérôme. et. al. 2013. *Rebelarse desde el nosotrxs*. Querétaro: Colectivo zapateando al mal gobierno.
- LACRUZ, M. Elena, RAMÍREZ, Juan. Abril 2017. "Anti-monumentos. Recordando el futuro a través de los lugares abandonados". *Revista Rita*, no 7, pp. 86-91.
- MBEMBE, Achille. 2011. *Necropolítica*. Barcelona: Edit Melusina.

PERIODISTAS DE A PIE. Informe Mas de 72. Disponible en <http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/>

SHAMA, Simon. 1996. *Landscape and Memory*. Estados Unidos: Vintage. Random House

SHEDLER, Andreas. 2015. *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. México: CIDE.

SCOTT, James. 2000. *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Editorial Era.

TAUSSIG, Michael. 2015. *La magia del Estado*. México: Siglo XXI.

TORRE, Susana. Enero - Junio de 2006. "Ciudad, memoria y espacio público: el caso de los monumentos a los detenidos y desaparecidos". *Memoria & Sociedad*. Vol. 10 No. 20. pp. 17-24.

**\*Alfonso Díaz Tovar.** Antropólogo visual y psicólogo social por la UNAM. Actualmente es doctorando en Antropología Social, por la UNAM. En su labor profesional integra equilibradamente proyectos de investigación y de creación: sus trabajos se centran en prácticas sociales de conmemoración y lugares de recuerdo, en especial sobre el tema de la "desaparición forzada" en México. Es director del proyecto de investigación y serie documental "Museos Vivos", transmitido en el canal nacional digital de tv abierta "Una Voz con Todos". Curador de la intervención museográfica "Lugar de memoria y reconciliación", exposición en la UABC IIC-Museo, donde además es coordinador junto con Paola Ovalle, del proyecto RECO. Entre sus publicaciones más importantes se encuentran "El cine documental como artefacto de las memorias subalternas" (Venezuela, 2014), "Pensar la memoria desde la frontera: Recuerdo, reconstrucción y reconciliación en el caso del pozolero" (EUA, 2014) y "Prácticas conmemorativas de la Guerra Sucia en México (España, 2015).

**\*\*Lilian Paola Ovalle** Es Psicóloga por la Pontificia Universidad Javeriana. Con maestría en Ciencias Sociales por la UABC y Doctorado en Estudios de la Globalización por la UABC. Actualmente es investigadora del Instituto de Investigaciones Culturales- Museo UABC. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Inscrita al cuerpo académico Culturas Contemporáneas y Discursividades. Se ha especializado en el estudio de la violencia social y los procesos socioculturales derivados de las Políticas de Drogas. Otro de sus principales intereses académicos, está relacionado con el uso de imágenes (fotografía y video) en la investigación sociocultural y la Videodocumentación como una técnica de investigación de base comunitaria. Es autora de los libros "Engordar la vena. Discursos y prácticas de los usuarios de drogas inyectables" 2009, y "Entre la indiferencia y la satanización. Representaciones sociales del narcotráfico" 2007 y *Reco. Arte comunitario en un lugar de exterminio* (2016) (Junto con Alfonso Díaz Tovar) editados por la UABC.

